



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCIII - Nº 11
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 15 DE FEBRERO DE 2006

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACIÓN

ASAMBLEAS

CLUB ATLÉTICO LUTGARDIS RIVEROS GIGENA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/2/06 a las 20,30 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea. 3) Consideración de la memoria y balance ejercicio 2005. 4) Informe comisión revisora de cuentas. 5) Renovación total de cargos de comisión directiva y comisión revisora de cuentas (Art. Nº 40 y Art. Nº 76). 6) Proclamación lista de candidatos (lista única, Art. Nº 56). 7) Considerar cuarto intermedio y acto eleccionario para el día 19 de Febrero de 2006 (más de una lista, Art. Nº 56, 57 y 58). El Sec.

5 días - 610 - 21/2/2006 - \$ 70.

RAZ CORPORATION ARGENTINA S.A.

Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria

Convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 9 de Marzo de 2006, a las 8,00 horas en su sede social sita en Camino A. Nintes, sector 4, Mz. 17, Parcela Uno, designación Molino Raz - Jesús María, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea en forma conjunta con el presidente. 2) Aumento del capital hasta dentro del quintuplo, considerando para ello la capitalización de los aportes irrevocables recibidos por la sociedad y la consecuente emisión de nuevos títulos accionarios. Asimismo ante el eventual fracaso de la primera convocatoria, convoca a los señores accionistas para el día 9 de Marzo de 2006, a las 9,00 horas, en su sede social sita en Camino A. Nintes, Sector 4, Mz. 17, parcela uno, designación Molino Raz - Jesús María, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el Orden del Día enunciado precedentemente. Informamos a los señores accionistas que el día 6 de Marzo de 2006, en el domicilio de la sede social antes citado, a las 10,00 horas, se procederá al cierre del libro de asistencia, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550. El Presidente.

5 días - 888 - 21/2/2006 - \$ 155.-

ASOCIACIÓN DE FOMENTO VILLA BERNA

VILLA GRAL. BELGRANO - CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día domingo 12/3/06 a las 10,00 hs. en Centro Educativo Joaquín V. González de Villa Berna, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Elección de dos socios para firmar el acta. 3) Lectura y aprobación de memoria y balance del ejercicio 2005. 4) Elección de integrantes de la nueva comisión directiva. 5) Elección del órgano de fiscalización. 6) Tratamiento de incremento de cuota societaria para seguro contra accidentes para la brigada. 7) Proyecto de mejoras. El Secretario.

Nº 891 - \$ 14.-

ASOCIACIÓN CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO TERCERO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria en sede social el 10/3/06 a las 20,30 hs. Orden del Día: 1) Apertura Art. 26 del estatuto; 2) Designación de 2 socios para firmar el acta; 3) Consideración de la reforma del estatuto, los Arts. A reformar son los siguientes: 1º, 2º, 10º 11º, 13º, 23º, 25º, 28º, 40º, 41º, 48º, 52º, 57º, 61º, 64º y 69º; 4) Cierre de la asamblea general extraordinaria. El Sec.

3 días - 890 - 17/2/2006 - s/c.

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL INSUFICIENTE MENTAL

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 4/3/06 a las 17 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Elección de 2 socios para firmar el acta respectiva conjuntamente con presidente y secretario. 3) Aprobación del reglamento interno de organización administrativa de A.P.A.D.I.M. Punilla. 4) Puesta en consideración la expulsión de la socia Nº 469 Sra. Susana Montes de Oca, de acuerdo al Art. 7º inciso d del estatuto de A.P.A.D.I.M. Punilla. La Sec.

3 días - 887 - 17/2/2006 - s/c.

UNION CLUB DE VIAMONTE

Convoca a Asamblea General el 2/3/06 a las 20,30 hs. en el local social, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración del estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de

2005 e informe del auditor. 3) Elección de la totalidad de miembros de la comisión directiva. 4) Elección de la totalidad de miembros de la comisión revisadora de cuentas. 5) Informar sobre las causas de la realización de la asamblea fuera de término. El Sec.

Nº 915 - \$ 21.-

INTERBARRIAL "ASOCIACIÓN CIVIL POR EL FUTURO"

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/2/06 a las 10,00 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, y situación patrimonial al 31/12/04. 3) Renovación de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 4) Resolver el tema del contrato de comodato de las instalaciones a la institución I.V.A.N.A. por el término de 10 años, debido a que el S.H.E.A.S. e brindaría un subsidio a dicha Asociación y una de las exigencias para otorgarle es que asegure cierta permanencia en ese lugar. 5) Razones por las cuales se convoca a la presente asamblea fuera de término. El Sec.

3 días - 912 - 17/2/2006 -s/c

ASOCIACIÓN DE INSTALADORES DE GAS Y SANITARIOS CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24/2/06 a las 9,30 hs. en la sede de la Asociación sita en Avenida Parravicini Nº 2985 - Bº Centro América - Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el presidente y secretario, suscriban acta de la asamblea. 3) Informe de las razones por las que la asamblea ha sido tratado fuera de los términos estatutarios. 4) Considerar memoria, balance y estado de recursos y gastos e informe del revisor de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/7/2005. 5) Solicitar a asamblea se considere el establecimiento de una cuota social de \$ 3.- mensuales para cada asociado. Art. 30 en vigencia. Guzmán, Gerardo.

Nº 906 - \$ 21.-

CLUB ATLÉTICO RACING

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria el 26/2/06 a las 9,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Motivo por la realización de la asamblea extraordinaria. 3) Elección de socios para cubrir cargos vacantes hasta el 4/7/2006

(presidente, vicepresidente 1ro., vicepresidente 2do., secretario general, secretario 3º, pro-tesorero 1ro., 6 vocales titulares y 3 vocales suplentes). El Sec.

3 días - 885 - 17/2/2006 - s/c

JOCKEY CLUB MARCOS JUÁREZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria la que se llevará a cabo en nuestra sede social sita en calle L. N. Alem 485 de esta ciudad, el día 28/2/2006 a las 19 horas, el la que se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Considerar memoria, balance general del ejercicio Nº 42 correspondientes al período cerrado el 31/10/2005 e informe de la comisión revisora de cuentas. 2) Elección de la comisión directiva a los fines de renovar los cargos de vicepresidente, pro-secretario, pro-tesorero por 2 años y 3 revisadores de cuentas titulares y 1 revisor de cuentas suplentes por el término de 1 año. 3) Designación de 2 socios para firmar el acta. El Sec.

3 días - 905 - 17/2/2006 - \$ 51.-

PARTIDO NUEVO PAIS

III Congreso Provincial Ordinario - Partido "Nuevo PAIS"

Orden del Día: I.) Sesión Preparatoria: a) Elección de Autoridades. II.) Sesión Ordinaria: a) Lectura y aprobación del acta anterior. B) Memoria y balance ejercicio 2005. c) Futuro Político del partido. D) Temas varios. Fecha: sábado 25 de Febrero de 2006. Lugar: Local Partidario - Salta 1939 - San Francisco (Cba.). Hora: 11 hs. El Apoderado.

3 días - 941 - 17/2/2006 - s/c.

P.A.I.S.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.

Convocatoria - Notificación y Difusión

La Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Ltda. convoca a todos sus usuarios, socios y no socios a la Audiencia Pública, que se realizará por orden del ERSeP, estando a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo de Administración, en las instalaciones de la Cooperativa el día viernes 24 de Febrero de 2006, a las 10,00 hs. Objeto de la Convocatoria: Recomposición de las tarifas del Sector Energía eléctrica. Lugar y horarios en los que puede recabarse en forma previa, mayor información sobre los fundamentos que justifican la recomposición: En la sede de la Cooperativa, Daniel Morra y Rivadavia - Del Campillo - Córdoba, de lunes a viernes

de 8,30 a 12,30 horas. La Sec.

2 días - 903 - 16/2/2006 - \$ 42.-

PARTIDO "MOVIMIENTO POPULAR CORDOBES"

VILLA MARIA

IV Congreso Provincial Ordinario - Partido "Movimiento Popular Cordobés"

Orden del Día: Sesión Ordinaria: a) Lectura y aprobación del acta anterior. B) Memoria y balance ejercicio 2005. c) Futuro Político del partido. D) Temas varios. Fecha: sábado 25 de Febrero de 2006. Lugar: Sindicato U.O.M.R.A. - Buenos Aires 1471 - Villa María (Cba.). Hora: 11 hs. El Apoderado.

3 días - 944 - 17/2/2006 - s/c.

CONFEDERACIÓN DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el 9/3/06 a las 20,00 horas en nuestra sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de la memoria de presidencia, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, del ejercicio comprendido entre el 1/1/2005 al 31/12/2005. 4) Desafiliación entidades irregulares. 5) Afiliación de nuevas entidades. 6) Elección de autoridades conforme la modificación de estatutos aprobada por las Dirección de Inspección Jurídica por resolución N° 096, todos por dos años. El Secretario.

3 días - 904 - 17/2/2006 - s/c.

ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS LAS VARILLAS

LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/3/06 a las 21 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del estado de situación patrimonial e informe de contador público certificado por el Consejo profesional de Ciencias Económicas al 31 de Enero de 2006. 2) Elección de autoridades para la conformación de comisión directiva y órgano de fiscalización. 3) Designación de 2 asambleístas para que en forma conjunta al interventor normalizador de la entidad suscriban el acta de la asamblea. El Secretario.

3 días - 946 - 17/2/2006- s/c.

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

III Congreso Provincial Ordinario - Partido "Política Abierta para la Integración Social" - P.A.I..S.

Orden del Día: I.) Sesión Preparatoria: a) Elección de Autoridades. II.) Sesión Ordinaria: a) Lectura y aprobación del acta anterior. B) Memoria y balance ejercicio 2005. c) Futuro Político del partido. D) Temas varios. Fecha: sábado 25 de Febrero de 2006. Lugar: Local Partidario - San Jerónimo 382 - Salón "A" - Cba.. Hora: 11,30 hs. El Apoderado.

3 días - 942 - 17/2/2006 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

CAME S.R.L.

Constitución de Sociedad

Rectificatorio del B. O. de fecha 1°/2/2006

Autos caratulados: " Came S.R.L. " - Insc. Reg. Púb. Comer. - Constitución, Expte. N° 947238/36. Juzg. 1° Inst. y 7° Nom. en lo Civil y Com. Concursos y Sociedades N° 4. Socios: el Sr. Gustavo Daniel CAME, DNI 20.531.783, CUIT 20-20531783-0, nacido el 18/10/1968, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Melincue N° 343, casa 102, Barrio Las Flores, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y el Sr. Juan Roberto Frattini, DNI. 24.692.816, nacido el 26/6/1975, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle José Javier Díaz N° 120, Escalera B63 - Dpto. 288, Barrio San Fernando, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha de instrumento constitutivo: 29/11/2005. Denominación. " CAME S.R.L. ". Domicilio de la Sociedad: calle en Lautaro N° 149 Barrio Las Flores, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República. Objeto social: La sociedad realizará por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país como objeto comercial el siguiente: a) elaboración, fabricación, comercialización y distribución de productos, equipos, accesorios, insumos y herramientas para informática y computación, comunicaciones, alarmas y electrónica, su compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento, importación, exportación, acopio y almacenaje; b) comercialización de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de productos, equipos, accesorios, insumos y herramientas para informática y computación, comunicaciones, alarmas y electrónica; c) organizar eventos, congresos, seminarios y otros medios de vinculación con clientes y con empresas dedicadas a los rubros que hacen al objeto social; d) brindar servicios de asesoramiento, de comercialización de administración de negocios y/o de empresas relacionados con la material, ejercer representaciones comerciales del exterior para importación o de manufactura argentina para exportación y cualquier otro tipo de representaciones, consignaciones, gestión de negocios, licenciataria, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social y brindar servicios con exclusión de aquellos que, por imperio de ley, deban ser realizados por profesionales con título habilitante; e) compra, venta, cesión, y/o transferencia de bienes inmateriales, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales); f) podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, otorgar préstamos hipotecarios y de créditos en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Para todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos relacionados con el objeto social, ya sea que su actividad contratarse con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, pudiendo comprar, vender, locar, gravar, constituir todo tipo de derechos reales sobre toda clase de bienes,

intervenir en licitaciones de toda clase y jurisdicción. Plazo de duración: Noventa (90) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos Doce Mil (\$ 12.000,00) dividido en Ciento veinte (120) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el Sr. Gustavo Daniel CAME, suscribe Ciento Ocho (108) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, o sea la suma de Pesos Diez Mil Ochocientos (\$ 10.800) y el Sr. Juan Roberto Frattini suscribe Doce (12) cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, o sea la suma de Pesos Un Mil Doscientos (\$ 1.200). La integración de las cuotas sociales suscriptas se efectúa por los socios de la siguiente manera, en este acto el veinticinco por ciento (25%) o sea la suma de Pesos Tres Mil (\$ 3.000), los que son aportados como se detalla: el Sr. Gustavo Daniel CAME, la suma de Pesos Dos Mil Setecientos (\$ 2.700) y el Sr. Juan Roberto Frattini, la suma de Pesos Trescientos (\$ 300). Administración y representación de la Sociedad: estará a cargo del Sr. Gustavo Daniel CAME, DNI 20.531.783, CUIT 20-20531783-0, nacido el 18/10/1968, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle Melincue N° 343, Casa 102, Barrio Las Flores, Ciudad de Córdoba, con el carácter de Socio Gerente, quien ejercerá la representación legal y uso de la firma social. Durará en el cargo hasta que la asamblea de socios le revoque el mandato. Ejercicio económico financiero: comenzará el día primero de enero y finalizará el día treinta y uno de diciembre de cada año.

N° 29517 - \$ 295.

IMPRESIONES M 2 S.R.L.

Constitución de la Sociedad

Con fecha 04/11/04 y 06/12/2005 los socios: JOSE FEDERICO MOLA, DNI 18.206.861, argentino, casado, nacido el 29 de Junio de 1967, de profesión comerciante, con domicilio en calle Miguel de Mujica N° 1581, ciudad de Córdoba; y EDUARDO OSCAR MARIANI, DNI 18.174.822, argentino, casado, nacido el 5 de abril de 1967, de profesión comerciante, domiciliado en calle Sierra de los Cóndores N° 451, B° Residencial San Isidro; Denominación: IMPRESIONES M 2 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio social: Ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba. Sede Social: Juan B. Justo 1955. Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a Imprenta: impresión y tipografía de folletos, etiquetas, formularios, recibos, tarjetas, revistas, diarios, mapas, libros, cartelería gráfica, publicación de libros, encuadernación, diseño gráfico, publicidad. Actividad gráfica en general. Duración: cincuenta años a partir de la inscripción en el R.P.C.. Capital Social: pesos setenta mil (\$70.000) Administración y Representación: José Federico Mola, DNI 18.206.861 y Eduardo Oscar Mariani, DNI 18.174.822 en el carácter de socios-gerentes, representación y administración: en forma conjunta, duración en sus cargos: 4 años. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Oficina: 16/12/05.Fdo: Ricardo Javier Belmaña (Secretario) Juzg: I.ra. Inst. Civ.yCom. 52°Nom., Conc. y Socied. N° 8, Ciudad de Cba.-

N° 29282 - \$ 87

EJF SOCIEDAD ANONIMA

BELL VILLE

Constitución de Sociedad

Accionistas: Enrique Víctor Jonneret, nacido el 15 de noviembre de 1953, casado, argentino, comerciante, DNI N° 10.878.494, domicilio real en calle San Martín N° 393, Bell Ville, Córdoba, Marcelo Fabián Jonneret, nacido el 2 de noviembre de 1970, soltero, argentino, comerciante, DNI N° 21.906.633, domicilio real en calle Córdoba N° 45 Bell Ville, Córdoba. Fecha de constitución: Acta Constitutiva: 27/9/2004, consta en acta notarial N° 1048, F° 353098, libro de intervenciones XV. Acta Rectificativa 13/12/2004 consta en acta notarial N° 1520, F° 386188, libro de intervenciones XVI y Acta Rectificativa 14/10/2005 consta en acta notarial N° 1644, F° 479514, libro de intervenciones N° XIX. Denominación: EJF S.A. Sede y Domicilio legal: Ruta Nacional N° 9 Km. 500, 300 mts. calle Pública N° 1052 Lote 13 Parque Industrial Bell Ville, Provincia de Córdoba, Rep. Arg. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. a) Producción de alimentos balanceados, producción de alimentos en general, para consumo humano, producción agropecuaria y de granja en general. Comercialización al por mayor y menor de la producción, su transporte, distribución y financiación, la realización de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios: de manera especial; ejercer la representación de firmas que comercialicen productos agropecuarios en general y avícolas en particular y en tal carácter, actuando por cuenta y orden de las mismas, comprar, vender y realizar todo otro acto jurídico tendiente a tal fin. Administración de bienes, capitales y empresas en general. Prestación de servicio de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. b) Importadora y exportadora: importación y exportación de bienes elaborados o no, materias primas, insumos y productos alimenticios, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. c) Compra venta al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías. d) Financiera: ejercer la actividad financiera que requiera el desarrollo de sus negocios, excepto las reguladas por la ley de entidades financieras. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir productos agropecuarios y de granja en general. Especialmente se dedicará al fraccionamiento de dichos productos y a su posterior preparación y envasado en sus diferentes fórmulas. Capital: \$ 50.000 representado por cien acciones de valor nominal \$ 500 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase A, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Enrique Víctor Jonneret, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones de Pesos Quinientos (\$ 500) valor nominal cada una, es decir, por la suma total de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000) Marcelo Fabián Jonneret, suscribe la cantidad de cincuenta (50) acciones, de Pesos Quinientos (\$ 500) valor nominal cada una, es decir, por la suma total de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000). Administración y Representación: estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandatos por dos ejercicios. La Asamblea puede designar menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio. Fiscalización: la sociedad prescindirá de la

sindicatura y los socios tendrán el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la ley N° 19.550. Cuando la sociedad se encontrare comprendida en los supuestos del Art. 299 de la ley N° 19.550, la Asamblea designará un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un ejercicio. Ejercicio económico: cierra el último día de septiembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Enrique Víctor Jonneret, Vicepresidente: Marcelo Fabián Jonneret, Director Suplente: Enrique Francisco Jonneret, nacido el 5 de abril de 1928, casado, argentino, comerciante, LE N° 6.528.079, domicilio real en calle Córdoba N° 45 de Bell Ville, Córdoba. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 5 de diciembre de 2005.

N° 28927 - \$ 143

INFINITY S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Ismael Horacio Bertini, DNI 23.611.732, casado, 31 años, comerciante, argentino, domicilio en calle San Lorenzo 577, Luque, Provincia de Córdoba y Elizabeth María Zurbriggen, DNI 26.797.126, 27 años, soltera, argentina, comerciante, domicilio en calle Echeverría 682, ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Fecha de constitución: 8/11/05. Domicilio social: calle San Lorenzo 577, Luque, Provincia de Córdoba. Objeto social: fabricación, compra y venta al por mayor y menor, de productos de limpieza, perfumería, artículos y accesorios para el hogar, electrodomésticos, productos alimenticios perecederos y no perecederos, provisión de artículos para quioscos, indumentaria, librería y cotillón, elementos descartables de todo tipo. Importación y exportación de materias primas y/o elaboradas, relacionadas con el objeto social. Representación de marcas y comercialización de materias primas o mercaderías relacionadas con el rubro. Fabricación y comercialización de productos de todo tipo para la actividad agrícola y ganadera, agroquímicos y lubricantes. EL Plazo de duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: es de pesos quince mil (\$ 15.000), dividido en ciento cincuenta (150) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una de ellas, que los socios suscriben en su totalidad de la siguiente forma: a) Ismael Horacio Bertini suscribe Setenta y Cinco (75) cuotas de Pesos Cien (\$ 100) cada una de ellas. b) Elizabeth María Zurbriggen suscribe setenta y cinco (75) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una de ellas. Los dos socios integran el 25% en efectivo y el 75% restante en un plazo de dos años desde la fecha del contrato social. Administración y representación legal, estará a cargo de un gerente, siendo designado en este acto, de común acuerdo entre los socios, el Sr. Ismael Horacio Bertini, por el término de un año, pudiendo el mismo ser reelegido. En todos los casos el gerente suscribirá todo tipo de documentación precedido de la denominación social "Infinity SRL". El gerente no tendrá otra limitación en el uso de la firma social que la prohibición de comprometerla en negociaciones ajenas al giro del comercio; o en prestaciones gratuitas, fianzas, avales, garantía y/o firmas solidarias a favor de terceros, salvo que tales resoluciones se adopten por unanimidad. Para la compra de bienes inmuebles y constitución de hipotecas, como así también para la venta y transferencia de fondos de comercio que constituye esta sociedad se necesitará la conformidad y firma conjunta de dos socios. La fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Inst. C.C. 3° Nom. Conc. y Soc. 3. Of. 2/12/2005.

N° 28255 - \$ 131

FIJACIONES INDUSTRIALES
ARGENFIX S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

El 24/08/2005 y acta rectificativa y ampliatoria del 18/11/05 y del 22/12/05 los señores: ENRIQUE ANTONIO DI TOMASO, DNI Número 06.184.616, de 57 años de edad, casado, argentino, empresario, nacido el 27/08/47, domiciliado en calle Av. Octavio Pinto N° 2345 de la ciudad de Córdoba de la República Argentina y el Sr. RICARDO MARTINS, pasaporte CP-270649 (cédula de identidad R.G.: 9.475.438-X-SSP-SP), de 44 años de edad, casado, brasileño, empresario, nacido el 13/04/61, domiciliado en calle Armindo Guarana N° 45 - Depto 102 - CEP 03335-070 de la ciudad de Sao Paulo de la República Federativa del Brasil, se constituyen en sociedad anónima.- DENOMINACION: FIJACIONES INDUSTRIALES ARGENFIX S.A.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, comercialización, importación y/o exportación de clavos (en sus diversas modalidades), clavos electrosoldados, clavos especiales, grampas y grampas especiales. Asimismo podrá prestar servicios de fabricación a terceros con personal propio y/o contratado.- DOMICILIO: Antiguo Camino al Aeropuerto n° 7700 - B° Los Boulevares de la Ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba - República Argentina.- DURACION: 99 años a partir del día 24/08/2005.- DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Director Titular - Presidente, con mandato por 2 (dos) ejercicios, siendo reelegible; no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo.- La asamblea de socios podrá designar un Director Suplente, el que tendrá una duración igual a la del titular.- La representación de la sociedad estará a cargo del Director Titular - Presidente y en su ausencia por quién legalmente lo sustituya.- Los directores tendrán plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad, en orden al cumplimiento de su objeto.- Podrá, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poder especial, conforme lo disponen los artículos 1881 del Código Civil y 9°, del Título X, del Libro 2°, del Código de Comercio; adquirir, gravar y enajenar inmuebles; operar con bancos y demás entidades financieras, privadas y oficiales; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. - FUNCIONAMIENTO: El directorio sesionara en forma trimestral, con la presencia de la mayoría absoluta y las decisiones deberán tomarse por idéntica mayoría.- En dichas reuniones se informará sobre la marcha de la sociedad, nivel de endeudamiento, si lo hubiera y todos los aspectos de la situación financiera de la sociedad.- En cada reunión se labrará un acta en la que se dejará constancia de las deliberaciones producidas, del informe financiero de la sociedad y de todos los asuntos de importancia tratados por el directorio.- El acta será suscripta por todos los asistentes a la reunión.- PRESIDENTE: Sr. Enrique Antonio Di Tomaso, con mandato por dos ejercicios, siendo reelegible.- DIRECTORA SUPLENTE: Sra. Alicia Graciela Pezza L.C. 5.914.411, docente, jubilada, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, nacida el día 08 de Julio

de 1948, de 57 años de edad, con domicilio real en calle Av. Octavio Pinto 2345 de la Ciudad de Córdoba de la Provincia de Córdoba- República Argentina.- CAPITAL: El capital social se fija en pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), representados por Cien Acciones de pesos Seiscientos (\$ 600) cada una suscribiendo cincuenta (50) acciones el Sr. Enrique Antonio Di Tomaso por pesos Treinta Mil (\$ 30.000) y cincuenta (50) acciones el Sr. Ricardo Martins por pesos Treinta Mil (\$ 30.000).- La integración será realizada en dinero en efectivo, el 25% en este acto y el saldo en el término de dos meses a contar a partir de la constitución.- Las acciones serán nominativas no endosables ordinarias y otorgarán derecho a un voto.- FISCALIZACION: : La sociedad prescinde de la sindicatura. En caso de quedar comprendida dentro de lo dispuesto por el artículo 299 de la Ley de 19.550, anualmente deberá designar síndico titular y síndico suplente.-- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.-

N° 438 - \$ 219

CAPA SERVICIOS S.R.L.

Constitución de Sociedad

"Por Contrato Social de fecha 20 de Octubre de Dos mil cinco y Actas N° 01 y 02 de fechas 20 de octubre y 30 de noviembre de 2005 respectivamente se constituyo la sociedad denominada "CAPA SERVICIOS S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba. Sede Social: Suárez Mejias N° 427 B° Márquez de Sobremonte - Córdoba. Socios: Ignacio Alberto Pappano, argentino, DNI 24.162.913, 30 años de edad, soltero, arquitecto, con domicilio en calle José Mateo Molina N° 747 B° Colinas de Vélez Sarsfield - Córdoba, y Susana Flavia Peñaloza, argentina, D.N.I. 23.736.170, nacida el 22/2/73, casada, empresaria, con domicilio en calle Suárez Mejias N° 427 B° Márquez de Sobremonte - Córdoba. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por su cuenta, o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de la ley, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Dedicarse al ramo de construcción y dirección de obras públicas y privadas en cualquiera de sus especialidades o ramas, de ingeniería y/o arquitectura tal como se las conoce en la actualidad así como en el alcance que a las mismas se les asigne en el futuro; b) Aplicación, manipulación, fabricación, industrialización, distribución, importación y exportación de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras de construcción sean públicas o privadas, para industrias, automóviles, decorativas y toda prestación de servicios afines con la aplicación de pinturas; c) Participar o intervenir en condición de empresa consultora, asesora, auditora, supervisora, contratista, ejecutora y/o montadora de todo tipo de estudios, proyectos, programas, sistemas, registros, ensayos, obras, montajes y/o instalaciones relacionadas con la industria de la construcción; d) Realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias por cuenta propia o de 3ros. a través de la adquisición, venta, permuta, explotación, administración, representación, comisión, arrendamiento, construcciones, mejoras, subdivisiones y/o urbanizaciones en general de inmuebles urbanos y/o rurales, incluyendo todas las operaciones relativas al régimen de propiedad horizontal y a la gestión y/o formación de consorcios, con las modalidades que al presente se conocen y las que en el futuro pudieran generarse.- Al efecto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo los actos relacionados con el objeto social. Plazo de Duración: 10 años a partir del

presente contrato. Capital Social: El capital social lo constituye la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en cincuenta (50) cuotas sociales, de v/n \$ 1000 cada una. El socio Ignacio Alberto Pappano suscribió 25 cuotas sociales y la socia Susana Flavia Peñaloza suscribió 25 cuotas sociales y se integran en un ciento por ciento en bienes de uso de conformidad con el balance suscripto por los socios que forma parte integrante del presente contrato. Administración: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio Ignacio Alberto Pappano, en su carácter de socio gerente y tiene todas las facultades para administrar y disponer. Cierre de Ejercicio: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 26 de Diciembre de 2005. Fdo.: Dr. Ricardo Javier Belmaña (Secretario).

N° 440 - \$ 167

VANROC S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Se hace saber que con fecha 01/09/2005 se ha constituido una Sociedad Anónima bajo la denominación "VANROC S.A.". Socios: AUGUSTO CASIANO PLAZA (DNI 12.951.188), argentino, casado, comerciante, de 46 años de edad, nacido el 15/12/1958, con domicilio en la calle Concejal Genari 550, Barrio Centro de la ciudad de Calera, Provincia de Córdoba; y NORMA BEATRIZ PASCUAL (DNI 16.987.581), argentina, casada, comerciante, de 40 años de edad, nacida el 05/09/1964, con domicilio en la calle Concejal Genari 550, Barrio Centro de la ciudad de Calera, Provincia de Córdoba. Sede y domicilio: calle Concejal Genari 550, Barrio Centro de la ciudad de Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: I. Comerciales: Prestación y comercialización de servicios turísticos y hoteleros. II. Inmobiliarios: Compraventa, permutas, construcciones, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales en general, y en especial dedicados a la hotelería y al turismo. III. Inversión: Realizar inversiones en el sector turístico y hotelero. IV. Representación, mandatos y gestiones de negocios de empresas del sector hotelero y turístico. La sociedad podrá realizar también asesoramientos, compras, ventas y representaciones vinculadas a su actividad. odrá realizar actos tendientes o inherentes a su objeto social, en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, con las limitaciones de la ley, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen directamente con el objeto descrito y que las leyes vigentes autoricen Capital: El capital social es de Pesos Ciento Setenta mil (\$ 170.000), representado por Diecisiete Mil (17.000) acciones de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a Un(1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. N° 188 de la ley 19.550. El Socio Augusto Casiano Plaza suscribe catorce mil quinientas acciones (14.500), de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, o sea, Pesos Ciento Cuarenta Y Cinco mil (\$ 145.000) y la Socia Norma Beatriz Pascual suscribe, dos mil quinientas acciones (2.500),

de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, o sea Pesos Veinticinco mil (\$25.000). Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. N° 261 de la Ley 19.550. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, la elección por Asamblea de, al menos un Director Suplente, es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Augusto Casiano Plaza, DNI 12.951.188; Directora Suplente: Norma Beatriz Pascual DNI 16.987.581 Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El uso de la firma social podrá ser ejercida por el Presidente y/o Vicepresidente en forma indistinta, o dos directores en forma conjunta. Fiscalización: La Sociedad prescinda de Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos en el Art. N° 299 de la ley 19.550, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. N° 55 de la Ley 19.550. Cuando por un aumento de capital se exceda el monto establecido por el inciso 2 del Art. N° 299 de la ley 19.550, la Asamblea que resuelva dicho aumento de capital, deberá designar un síndico titular y un síndico suplente sin que eso implique la modificación del presente estatuto. El síndico titular y suplente serán designados por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: Fecha de cierre: 30/06.

N° 459 - \$ 251

REDOLFI S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES -
REFORMA DE ESTATUTOS

Por Asamblea General Ordinaria, unánime del 08 de noviembre del año 2004, se resolvió como punto 6° del Orden del Día designar el Directorio por el término de tres ejercicios y la Sindicatura por el término de un ejercicio como sigue: PRESIDENTE: REDOLFI, ALFONSO DOMINGO - LE: 2.896.680; VICEPRESIDENTE: SOLTERMAN DE REDOLFI, OLGA MAGDALENA - LC: 7.684.526; 1° DIRECTOR TITULAR: REDOLFI, CARLOS ALBERTO - LE: 7.799.893; 2° DIRECTOR TITULAR: REDOLFI, VILMA LILIAN - L.C.: 5.452.546; SINDICO TITULAR: PEDROTTI, NATALIO LUIS - DNI: 7.999.104, Contador Público M.P. N° 2251 del C.P.C.E. Córdoba, SINDICO SUPLENTE: FASSI, IVANA NATALIA - DNI: 24.111.797, Contadora Pública M.P. N° 11574 del C.P.C.E. Córdoba. Por Asamblea Extraordinaria N° 21 del 27 de Diciembre de 2004, se ha resuelto como 2° punto del orden del día modificar el Estatuto de la firma REDOLFI Sociedad Anónima en su artículo 12° quedando redactado como se expresa: ARTICULO DOCE: La representación de la sociedad, e inclusive el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente; y en caso de ausencia o impedimento de ambos, corresponde a los Directores titulares en forma conjunta si existiera pluralidad de éstos. Córdoba 28 de diciembre de 2005. Dpto. Sociedades por acciones.

N° 467 - \$ 75

RAMON A. RAMB MAQUINARIAS
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad

Fecha : 22/12/2005 .Socios : Ramón Adolfo Ramb, D.N.I. N° 6.447.471 , de 58 años de edad, casado , argentino, comerciante, Mauro Esteban Ramb , D.N.I. N° 26.655.117, de 27 años de edad, argentino, soltero , comerciante, y Silvana Valeria Ramb , D.N.I N° 28.582.075 , de 24 años de edad, argentina, soltera, estudiante , todos con domicilio en calle Ayacucho N° 723 de la Ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba , República Argentina. Denominación : RAMON A. RAMB MAQUINARIAS SOCIEDAD ANONIMA .Sede y Domicilio : San Martín N° 916 de la Ciudad de Oncativo , Provincia de Córdoba , República Argentina. Duración : su duración se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción por ante el Registro Público de Comercio. Objeto social : la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: COMERCIALES Y SERVICIOS AGROPECUARIOS: Compra , venta , canje , consignación de maquinarias e implementos agrícolas , autoportantes , de arrastre, nuevas , usadas, repuestos , accesorios y partes no clasificadas como tales de las maquinas e implementos . Promoción y comercialización de estos productos . Compra, venta , canje , transporte de lubricantes , sólidos , líquidos y gaseosos , y de filtros de aire , de aceites y de combustibles, para rodados , tractores , turbinas y maquinarias e implementos agrícolas o no . Reparación de maquinas e implementos agrícolas. Compra, venta , canje y consignación de agroquímicos. Compra , venta , canje , consignación y transporte de semillas , cereales , oleaginosas , alimentos balanceados para todo tipo de animales , agroquímicos , fertilizantes y productos veterinarios , relacionados con la actividad agrícola y ganadera. Promoción y comercialización de estos productos .Acopio y acondicionamiento de cereales y oleaginosas. Venta de seguros en general como agentes , subagentes o en forma independiente como productores asesores . . Siembra, fumigación, clasificación, selección y curado de semillas, recolección de cosechas, trabajos de la tierra realizados directamente o a través de terceras personas, comercialización de insumos .INDUSTRIALES : elaboración o fraccionamiento de todos o algunos de los productos comercializados y relacionados con la actividad objeto de la sociedad .INMOBILIARIO : Compra , venta ,consignación , percibir comisiones , arrendamiento, participación, capitalización, , administración propia o para terceros, de inmuebles rurales y/o urbanos. IMPORTACION Y EXPORTACION : de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia , de productos y mercaderías , sean esos bienes tradicionales , o no lo sean , relacionados con el objeto comercial antes mencionado , ya sea para complementarlo o para cumplir con el mismo de la manera mas eficiente. FINANCIERAS : constitución , extinción , transferencia o cesión de prenda , hipoteca o cualquier otro derecho real , constituidas como garantía de particulares o sociedades constituidas o a constituirse para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse , relacionados con el objeto social . Compra venta de títulos , acciones

y otros valores mobiliarios. Inversiones de capitales en bienes muebles , inmuebles , títulos , cuotas partes y derechos , inclusive los de propiedad intelectual o industria. Excluidas aquellas operaciones específicamente reguladas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Capital :El capital social es de Pesos Veinte Mil (\$20.000,00) representado por doscientas acciones de pesos cien de valor nominal cada una , ordinarias , nominativas , no endosables , de la Clase "B" , con derecho a un voto por accion que se suscribe de acuerdo al siguiente detalle : Sr. Ramón Adolfo Ramb la cantidad de ciento dos acciones , el Sr. Mauro Esteban Ramb la cantidad de ochenta acciones y la Srta. Silvana Valeria Ramb la cantidad de dieciocho acciones. Administración : la Administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por dos directores titulares, uno con el cargo de Presidente y otro con el cargo de Vicepresidente electos ambos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Designación de autoridades : Ramón Adolfo Ramb como Director Titular Presidente , a Mauro Esteban Ramb como Director Titular Vicepresidente y a Silvana Valeria Ramb como Director Suplente. Representación social y uso de la firma : la representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Director Titular Presidente o del Director Titular Vicepresidente , en forma indistinta . Fiscalización : la fiscalización de la sociedad estará a cargo de los mismos socios conforme a lo establecido en el artículo N° 55 de la ley de Sociedades Comerciales. Ejercicio social : Cierre el 31/12 de cada año calendario. Depto Sociedades por Acciones , Córdoba 7 de febrero de 2006.

N° 483 - \$ 251

ALANDALUZ S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

OSCAR FELIPE CASONE, DNI. N° 13.600.842, domiciliado en calle A.M. Bas 379 p.b. "6" de la Ciudad de Córdoba, por poder n° 3.299 extendido en Barcelona, España el 2 de noviembre de 2004, ante la Notaría de José, Eloy Valencia Docasar, por contrato de fecha 27 de diciembre de 2004, modificado por acta de fecha 16 de marzo de 2005, constituyó la sociedad "ALANDALUZ S.R.L.", entre todos los socios a quiénes representa, a saber: GERMAN PABLO ZECCHIN, DNI. 21.409.553, de 34 años, Argentino e Italiano, comerciante, domiciliado en Barcelona, España, calle Rogent n° 8, 4° 2°, casado, II) MAXIMILIANO ZECCHIN, D.N.I. 22.695.636, de 32 años, Argentino e Italiano, comerciante, domiciliado en Barcelona, España, calle Vilá i Vilá, n° 64-66, escalera 1°, entresuelo 1a, soltero; III) VERONICA NIETO FOCO DNI. 26.335.207, de 26 años, Argentina y Española, comerciante, domiciliada en Barcelona España, calle Vilá i Vilá n° 64-66, escalera 1°, entresuelo 1a, soltera; IV) JUAN MANUEL NIETO FOCO, DNI. 27.772.205, de 25 años, Argentino y Español, comerciante, domiciliado en Barcelona, España, calle Vilá i Vilá , n° 64-66, escalera 1°, entresuelo 1a, soltero. Todos los socios con domicilio especial y la sociedad con domicilio o sede social en Avenida España n° 212, de la Ciudad de La Falda, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. Objeto social: compra venta de automotores, camiones y maquinaria agrícola nuevos y/o usados, servicio de mantenimiento y mecánico de los mismos y la compra y venta de repuestos, piezas y autopartes, la compra venta

de inmuebles y administración de inmuebles por medio de profesionales habilitados, salvo que se efectúe con fondos propios. Duración de la sociedad: veinte años (20 años) desde la inscripción del Contrato en el Reg. Púb. de Comercio.- Capital social: pesos veinte mil (\$ 20.000), dividido en cuotas de \$ 100 c/u; Germán Pablo Zecchin 50 cuotas por un total de \$ 5.000, Maximiliano Zecchin 50 cuotas, por un total de \$ 5.000, Verónica Nieto Foco 50 cuotas, por un total de \$ 5.000 y Juan Manuel Nieto Foco 50 cuotas por un total de \$ 5.000. Las cuotas se integran en dinero, en el acto de constitución el 25 % y el saldo restante dentro de dos años de la inscripción de la sociedad.- La dirección, administración y uso de la firma social a cargo de un gerente, designándose en tal cargo a Luis Alberto Nieto Malgioglio, español, DNI. 25.732.420-C, domiciliado en 9 de julio 1060, Villa Edén, La Falda, Argentina, por tiempo indeterminado. Balance general y cuadro de resultados al 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Ins. C.C. 39A-Con. Soc. 7; Sec. María Victoria Hohnle de Ferreyra. Of. 29 de diciembre de 2005.-

N° 637 - \$ 203

PLÁSTICOS HOMERO PET S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables Simples
No convertibles en Acciones

a) Emisión resuelta por Asamblea General Ordinaria número 7 del 12/01/2006, términos y condiciones fijados por Acta de Directorio N° 17 de fecha 07/02/2006 b) Denominación: PLÁSTICOS HOMERO PET S.A., domiciliada en Hipólito Irigoyen 31, -piso siete- Córdoba. c) Lugar y fecha de constitución: En la ciudad de Córdoba, el 2/01/2003 Duración: 99 años. Inscripción en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba en la matrícula N° 3192-A Folios 1 a 8 con fecha 10/04/2003. d) Objeto social: Fabricación y comercialización de envases plásticos e inversora. Actividad comercial: Fabricación y comercialización de envases plásticos pet. e) Capital social: pesos cien mil (\$100.000.-) al 31/12/2005 Patrimonio Neto: \$ 1.379.673,97 al 31/12/2005 f) Monto y moneda de emisión: dólares estadounidenses seiscientos cincuenta mil (US\$ 650.000.-) g) No existe otra emisión de Obligaciones Negociables con anterioridad a la presente emisión. Al 12/01/06 el importe de las deudas con privilegios o garantías asciende a \$ 865.766,67. h) Naturaleza de la garantía: Las Obligaciones Negociables serán avaladas por PLÁSTICOS HOMERO S.A., cuyos accionistas por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 6 del 07/02/2006 aprobaron por unanimidad otorgar garantía plena y automática a las Obligaciones Negociables emitidas por la firma Homero Plásticos Pet S.A. para que en caso de incumplimiento por parte de ésta al pago de una o más cuotas de intereses y/o amortización dichos servicios sean abonados inmediatamente por esta sociedad sin requerimiento previo alguno por parte de los señores obligacionistas, con carácter irrevocable, de manera que no pueda ser modificada ni anulada por ningún medio en tanto no se haya cancelado la totalidad de las Obligaciones Negociables emitidas por Plásticos Homero Pet S.A. y los correspondientes pagos de intereses. i) Plazo de vigencia treinta y seis (36) meses a partir de finalizado el periodo de suscripción. j) Condiciones de amortización: Las Obligaciones Negociables se amortizarán en TRES (3) PAGOS ANUALES. El primer pago a los DOCE (12) MESES contados a partir de finalizado el período de suscripción equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del capital suscripto. El segundo

con vencimiento a los VEINTICUATRO (24) MESES de la finalización del período de suscripción equivalente al TREINTA POR CIENTO (30%) del capital suscrito y un tercer pago a los TREINTA Y SEIS (36) MESES de finalizado el período de suscripción equivalente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del capital suscrito k) Tasa de interés y pago de intereses: La tasa de interés será del ocho por ciento (8%) nominal anual. Los intereses serán pagaderos en forma trimestral comenzarán a devengarse a partir de finalizado el período de suscripción de las obligaciones negociables y se calcularán por los días efectivamente corridos, sobre la base de un año de 365 días, por el número de días comprendido en el correspondiente período de intereses. El primer pago se efectuara a los tres meses de finalizado el periodo de suscripción.

Nº 676 - \$ 167

PARQUES Y JARDINES S.A.

Elección de Autoridades y Cambio de Sede Social

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 05 de Agosto del 2005 fue designado el directorio de PARQUES Y JARDINES S.A. por el termino estatutario de tres ejercicios a partir del iniciado el primero de Marzo del 2005, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Matías Ernesto Bergoglio, DNI 22.373.180 Director Suplente: Mariano Bergoglio, DNI 23.823.205 y por Acta de Directorio Nº 5 del 24/01/2005 se fija nuevo domicilio de la sede social en Fray Luis Beltran y Cardeñosa Local 212, de esta ciudad de Córdoba. Dpto. Sociedades por acciones. Córdoba 30 de noviembre de 2005.

Nº 527 - \$ 35

DON BARTOLO S.A.

Cambio de Sede Social

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 24, de fecha 21 de Septiembre de 2005, se resolvió la modificación del Artículo Primero del Estatuto vigente, el cual quedó redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACION Y DOMICILIO.- La Sociedad que por este acto se constituye se denominará "DON BARTOLO S.A." y tendrá su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo se designó Sede Social, sito en calle Corrientes Nº 1249 de la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. Departamento de Sociedades por Acciones. Córdoba, 07 de Febrero de 2005.

Nº 634 - \$ 39